

JULIO

27

Luna nueva el 30
JUEVES

Stos. Pantaleón y Jorge
208 Semana 3s 157

Los trabajos en la fuente del Mamí

El alcalde, señor Esteban Navarro, se ha dirigido, por medio de atento oficio, al gobernador civil de la provincia, interesándole que ordene la suspensión de los trabajos que se vienen realizando en la fuente del Mamí, ante el temor de que si estos prosiguen, quede desahuciada la ciudad de tan indispensable elemento, originándose por esta causa un gravísimo conflicto que pudiera traer aparejada alguna alteración de orden público.

Ante el peligro de que la ciudad pueda quedar sin agua, no podemos guardar silencio en manera alguna, y, aunque lo creemos innecesario, puesto que no es posible que puedan cruzarse de brazos ante un asunto de esta naturaleza, excitamos el celo de las autoridades para que, por medio de una actuación rápida y eficaz, nos den la sensación de seguridad que el vecindario necesita, de que no llegará el caso de vernos privados de agua en Almería.

Creemos que el señor gobernador, de acuerdo con la petición del alcalde ordenará inmediatamente la suspensión de las obras que en la fuente del Mamí se realizan y, conjurado el peligro que las mismas suponen, el Ayuntamiento, ya que está construyendo una nueva lumbrera a la cabeza de la fuente, debe dar principio inmediatamente a las obras de prolongación, dedicando a ellas cuanto dinero sea preciso, no solo para evitar la escasez en años sucesivos sino para que la ciudad cuente con agua suficiente en todo tiempo, tanto para el consumo del vecindario, como para el riego de calles y arbolado, tan necesario para la salud pública, pues inútil será cuanto se haga por higienizar una población en la que el agua llega a escasear hasta el punto de no contar con la cantidad necesaria para el abasto público.

Esperamos con confianza que el Ayuntamiento que se halla perfectamente convencido de la importancia del asunto, no dejará de proceder con toda rapidez a la solución del problema.

La Escuela de Artes e Industrias

El alcalde, señor Esteban Navarro, facultado por la Corporación municipal, ha dirigido telegramas a nuestros representantes en Cortes, interesándoles interpongan toda su influencia para que, con la mayor urgencia, se libere la cantidad presupuestada para la construcción en esta ciudad, del edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias.

Aunque nos consta cuanto es el interés de nuestros señores y diputados en todo lo que con el mejoramiento de esta ciudad se relaciona, nosotros nos permitimos excitar el celo de estos, esperando que no tardarán en obtener un resultado satisfactorio en su gestión, y el ansiado edificio que ha de ocupar la Escuela de Artes e Industrias, comenzará a construirse en breve.

Con ello, no sólo se reme-

diará un tanto la crisis por que atraviesa la clase obrera, sino que el Ayuntamiento se verá libre de una preocupación tan grave como la que le viene ocasionando la actitud adoptada por los dueños del edificio que hoy ocupa dicho establecimiento docente.

Una postal interesante

Nuestros excelentes amigos don Eduardo Ferrera y don José Sánchez Ulibarri, han tenido la atención de enviarnos, desde Vichy, por cuya población han pasado al dirigirse a Berlín, una tarjeta postal en la que nos saludan cariñosamente, rogándonos a la par que supliquemos al presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, teme algo de lo que en Vichy son as funciones de fuegos artificiales, pues según la impresión de nuestros buenos amigos, es algo superior a toda ponderación.

Agradecemos con toda el alma el saludo de tan buenos amigos, y a nuestra vez se lo enviamos desde estas columnas, trasladando a su ruego al señor Jover, seguros de que habrá de ser tenido muy en cuenta.

Creemos que la cosa merece la pena de hacer un viaje a Vichy, amigo don Carlos.

Ejemplo a imitar

Recordaron nuestros lectores que hace unos días, dimos cuenta en las columnas de este periódico, de la protesta formulada ante las autoridades civiles de la provincia, por una comisión de vecinos de Olula de Castro, por el aumento con que aparece el repartimiento general confeccionado para el vigente año económico.

Hoy, y después de haber oído aquellas autoridades al alcalde del referido pueblo, según nos informan en dichos centros, resulta

1.º Que la administración municipal de Olula de Castro, lejos de merecer las censuras de sus convecinos, ni de sus superiores gerárquicos, es prototipo de honradez, digna de imitación por las demás Corporaciones municipales de la provincia. En efecto se revela y se exterioriza aquella buena administración municipal en el puntual pago de todas sus obligaciones presupuestadas. Es, el referido pueblo un raro ejemplo en cuanto al hecho de pagar, procurando en lo posible, y dentro del ruinoso estado económico de sus habitantes por la pertinaz sequía que produjo la pérdida total de sus cosechas de cereales, exclusivo medio de vida local, saldar sus deudas al Tesoro público y como éste es un hecho real y elocuente, rindiendo tributo a la verdad, cúmplenos reconocerlo públicamente. Además así resulta comprobado de los informes que nos dan en las dependencias de la Delegación de Hacienda, así como en las de la Diputación provincial, donde indagamos que referida Corporación municipal, resulta ser una de las pocas, sino la única que más puntualmente, paga y procura saldar su cupo provincial.

2.º Que al repartimiento general, confeccionado en el referido pueblo de Olula de Castro, por la Junta general, en el año próximo pasado 1921-22, no se formuló ni presentó en tiempo ni fuera de tiempo reclamación alguna ante dicha Junta, ni ante el Tribunal provincial de repartos por los contribuyentes comprendidos en el mismo, lo cual no puede por menos de evidenciarse también que, en su confección sino presidió el justo medio del peso de una balanza, si cooperó una prudencial equidad.

3.º Que el repartimiento

general confeccionado por dicha Junta para el vigente año económico, lo es a base del anterior, después de hechas las bajas y las altas que estimó procedentes, y por tanto, tan justo y equitativo como aquél.

De estos datos, que tenemos por fidedignos, por razón de su procedencia oficial, no puede por menos también de evidenciarse, que no existe saña alguna, ni mucho menos parcialidad, en la Junta que ha confeccionado el repartimiento protestado.

4.º Que sobre el repartimiento así dejado, el Ayuntamiento y Junta dichos, contra su anánime y libérrima voluntad, se han visto precisados, fatalmente y en el año agrícola más malo que hace mucho tiempo se ha conocido, ha hacer el aumento de un tanto por ciento proporcional, aplicado rigurosamente y sin excepción alguna a todos los contribuyentes.

Procede dicho aumento, según nos informa en dichos centros, de la falta de pago de algunas cuotas; de la eliminación de contribuyentes e ligados; del aumento del 150 por ciento para sostenimiento de la brigada Sanitaria; aumento en las obligaciones de primera enseñanza, que erróneamente se venían presupuestando; arreglo del arrendamiento municipal; el aumento habido en lo consignado para funciones y festejos y surgido para pago del concierto económico con la Hacienda Pública, para el pago de débitos; y para atender también al pago del cuarto trimestre del año próximo pasado, 1921-22 de la ya citada brigada sanitaria que se señaló a dicho pueblo, en el Boletín Oficial número 207 correspondiente al día 19 de diciembre de 1921.

Estos aumentos, en un repartimiento de 6,000 pesetas, representan un 36 por ciento, que es el rechazado

por los contribuyentes reclamantes, del referido pueblo de Olula de Castro.

Y como a nuestro entender, dicho aumento resulta justificado y por consiguiente sea imperioso y de imprescindible necesidad para que aquella Corporación municipal pueda seguir cumpliendo su buena norma administrativa de pagar todas sus obligaciones presupuestas; nosotros que diariamente combatimos y odiamos el funesto caciquismo que cubra y no paga, nos complacemos en hacer pública ostentación del caso dejamos referido, para satisfacción de aquella Corporación municipal, para emienda de aquellos contribuyentes que, rehuyendo el imperioso deber de sufragar las cargas del Estado, la provincia y el municipio, protestan, reclaman, y tendenciosamente desahonan y calumnian, a la que sino única, si lo es de las primeras Corporaciones municipales de la provincia, que administran honradamente, recaudando los fondos municipales, y pagando a todos sus acreedores puntual y cumplidamente; y finalmente para que sirva de ejemplo a los demás municipios provinciales que tantas miles de pesetas adeudan al Tesoro público, a la provincia y a los acreedores de los mismos, terminando este trabajo con los siguientes ruegos:

Señor gobernador civil, cuando como en este caso se demuestra que una Corporación municipal, por pequeña que sea, cumple su misión recaudatoria y pagadora con escrupulosa honradez, no debe faltarle el apoyo de la primera autoridad civil de la provincia, para restablecer el orden jurídico perturbado.

Señor delegado de Hacienda, cuando se presenta un caso como el que nos ocupa, digna autoridad debe estar al tanto de aquella Corporación municipal, ejercitando todas sus prerrogativas para que se hagan electivas las cuotas impuestas a la Compañía Hierros Olula, en los económicos 1920-21 y 1921-22, cuyas certificaciones obran en esa oficina provincial. Con ello, dará la sensación de que existe una sola ley, para los pobres y para los poderosos.

Señor fiscal de su majestad, en el Juzgado Instructor de Górgal, se sigue su marío por seducción contra varias mujeres que impulsadas cobardemente por sus maridos, fueron el 15 de mes en curso, no solamente a impedir materialmente la función recaudatoria del municipio expresado, sino que, a insultar, a injuriar, a calumniar, a amenazar hasta con petardos a un alcalde que mereciendo la consideración y respeto de sus convecinos, deba servir de ejemplo en cuanto al aspecto económico dice, a todos, los de la provincia; y como a esto no hay derecho, aunque nos consta que es innecesario, debe escitar el celo del Juzgado Instructor para que tales delitos no queden impunes, a la vez que para evitar ingerencias de personas es raras que no solamente amparan y acogen a los que se ponen fuera de la ley, sino que también propagan la calumnia, la injuria, lo bajo y ruin, en una palabra, de la campaña tendenciosa que, al rededor de este incidente administrativo se quiere formar, y que nosotros de motus proprio en sucesivas crónicas, iremos sacando al aire para conocimiento de nuestros lectores.

Del Municipio

Obra de caridad

El alcalde señor Esteban Navarro concedió ayer un socorro, del importe de tres

viajes en coche hasta Nijar, a una familia compuesta de otros tantos individuos; que se hallaba en esta capital sin recursos para trasladarse a dicho pueblo, del que son vecinos.

Aplaudimos sinceramente este rasgo de caridad.

De Instrucción pública

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública, para emitir informe acerca de la moción presentada por el concejal señor Tuñón de Lara, interesando que el Municipio conceda una subvención a la Sociedad Amigos del Progreso.

A la reunión sólo asistieron el presidente de la Comisión, señor Muñoz Ocaña y los vocales señores Pérez Molinero y Martínez Sánchez.

Votaron por la concesión los señores Muñoz y Martínez Sánchez y en contra el señor Pérez Molinero.

Por esta causa no se emitió el informe pedido por la Corporación.

AUDIENCIA

Señalamiento para hoy: Causa procedente del Juzgado de Berja contra Vicente Rubí Montoya, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Grisolia.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Alicante a esta ciudad el interventor del Banco Español de Crédito, don Manuel Fernández, al que enviamos nuestro saludo.

Casos y cosas

Trapero agresivo

Francisca Mesa López, de 37 años, que vive en la Rambla de Beña, número 6, denunció en la Comisaría que un individuo, trapero de oficio, le maltrató y apaleó en la puerta de su domicilio, por lo que se vio precisada a requerir el auxilio de la autoridad por medio de un hijo suyo, que avisó en la Comisaría.

Personados en la Rambla los guardias de Seguridad números 13 y 15, Pedro Oller y Francisco Puche, procedieron a la detención del trapero, Francisco Arañel Roldán, de 21 años, autor de los malos tratos de que se quejaba la Francisca.

Paso el hecho a conocimiento del juzgado municipal.

Matrimonio a la greña

María Jiménez Pardo, de 47 años, casada, habitante en los Molinos de Viento, ha denunciado en la Comisaría que su esposo José García Leal la ha maltratado barbaramente causando algunas lesiones leves.

Se dio cuenta al juzgado municipal.

Así paja el diablo.

El guardia municipal número 40, Antonio García, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Torres Mateo, de 35 años, que vive en el Barrio de la Caridad, a la que encontró en la Plaza de San Sebastián cuando estaba curándose a la Casaca Secorra por tener una herida curiosa que interesa la mucosa y tegido celular, situada en la región labial inferior, de pronostico leve, salvo complicaciones, según expresa el parte de dicho centro benéfico.

Dijo la Carmen que esa herida se la había causado con la mano una individuo llamada Isabel González Collado, a quien la denunciante tiene recogida en su casa, así como al marido y dos hijas de la misma, habiendo motivado la agresión el prohibirles que lavaran a la puerta de la casa.

Añadió que la había golpeado además las dos hijas de la Isabel.

EL CONFLICTO DE MACAEL

La reunión de ayer en el Gobierno civil.

Hay que desenmarañar el asunto.

Ayer de diez a doce de la mañana visitaron al señor gobernador tres Comisiones del pueblo de Macael, que habían sido convocadas por la primera autoridad civil, para desenmarañar al enredoso pleito existente en dicha localidad, con motivo de la huelga de obreros marmolistas de aquellas fábricas y canteras.

De una parte asistieron un consejero, el gerente y el contable de la Sociedad Mármoles de Macael en representación y con poderes del Consejo de Administración de la misma.

De otra una Comisión de industriales compuesta de don Angel Gutiérrez Rius, don Antonio Martínez Cruz, don Juan Valdés y don Amador Martínez Valdés, ostentando la representación de otros muchos industriales a quienes afecta el conflicto.

Y de otra parte, cuatro obreros que decían llevaban la representación del «Centro de canteros, marmolistas y similares», figurando entre los cuatro uno que, tituliándose obrero, es un perfecto patrono.

Puestos al habla con el gobernador, nada se ha hecho ni acordado para evitar el conflicto, porque al tratarse de algunos puntos vulnerables que descubrieron los motivos de conflicto, declaró la Comisión obrera que no llevaba poderes de los que decía representar, pero en cambio exigían indemnización de daños y perjuicios hipotéticos.

Afirmaron seguidamente estos obreros que no existe huelga alguna en Macael, lo que está en perfecta contradicción con los «daños y perjuicios» que invocan al exigir una indemnización.

Han declarado también estos obreros, que en la actualidad ganan más que nunca, de acuerdo en un todo con el alcalde y el Secretario de Macael, los cuales añaden por su cuenta, que ellos ocupan bastante personal en sus canteras, mientras, a renglón seguido, pretenden cargar a los industriales, que sufren las consecuencias de esta huelga arbitraria, una larga serie de obligaciones leoninas porque tienen todas las canteras.

Si ellos dan ocupación en «sus canteras» a mucha gente ¿cómo afirman que los industriales las tienen «todas»?

Después de esto, preciso será convenir que «todo» es «nada», o, por lo menos no constiuye una palabra tan absoluta en su extensión, porque del «todo» a que se refieren el alcalde y el secretario, hay que eliminar forzosamente «sus canteras», que no serán pocas, cuando ellos mismos confiesan que tienen muchos obreros en ellas, sin contar con las de otros explotadores del tan cacareado «todo», sinónimo del blanco fijo de que se hace objeto a otros industriales de Macael, por el solo hecho de no estar protegidos por la política, esa eterna perturbadora de la razón.

Existe un dato, entre otros muchos, que nos extraña de modo extraordinario, y es que el día 23 se reunió en Madrid el Instituto de Reformas Sociales, pues hasta allí ha llegado ya el escándalo que supone la situación en que se encuentra el conflicto de Macael, acordando designar un enviado especial para que asistiera a la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil. Ese enviado especial no llegó, o por lo menos no hizo acto de presencia.

Pero hay algo más célebre e irritante. El gobernador interrogó al alcalde sobre determinados extremos de esta huelga, contestando éste «que no conocía el asunto» porque él era nuevo en la Alcaldía.

El gobernador quedó estupefacto ante semejante tontería, temiéndole que preguntara que para qué era, entonces alcalde de Macael.

Ello no obstante, el gobernador no ha adoptado determinación alguna; el conflicto sigue en pie, guardando la primera autoridad civil una actitud aparente de pasividad inconcebible ante este caso de tan extraordinaria gravedad.

Hay otro dato aún que nos da un tanto que pensar, y es, el hecho de que buen rato después de terminarse la reunión, el señor Martín Pich, mandó llamar, por medio de un agente de policía, al alcalde de Macael con el cual estuvo conversando un largo rato.

¿Será para reprimarle por su conducta ante el conflicto, o para conversar afablemente?

Ante semejante estado de cosas, nosotros, que reconocemos la gravedad extrema de la situación creada en Macael, estamos dispuestos a cumplir nuestro ofrecimiento de enviar a dicho pueblo un redactor que nos informe, y desenmarañe este enredo, que a toda costa parece quieren sostener las autoridades de Macael, para hacer llegar a las altas esferas del poder la verdad de cuanto allí ocurre, a fin de que se haga justicia.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Pasó este asunto a conocimiento del Juzgado municipal.

Una riña

Los guardias de Seguridad núms. 5 y 7, Manuel Abad y Evaristo Fernández, han de tenido a Juan Martínez Rueda de 15 años y a Juan Martínez Felices, de 25, por reñir en el puerto formando un gran escándalo.

Batalla campal

Entre Antonio Vargas Ruiz de 24 años de edad, Juan Hernández Carmona de 50 y la esposa de este Rafaela Sánchez Mendez, todos habitantes en el Barrio de Chamberí, se promovió ayer una riña, de la que resultó el Antonio Vargas con erosiones, causadas con una vara por el Juan, y la Rafaela sufrió una herida en la mano derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro La Obrera, ocasionada con un pinchazo que empuñaba el Antonio Vargas.

Parece que motivó la riña una deuda de catorce reales que el matrimonio tiene contraída con Vargas.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal.

LA POLITICA

Los informes eléctricos de Madrid se refieren a los preparativos de veraneo de ministros y altos personajes políticos, una vez terminadas las tareas legislativas, para disfrutar de descanso después de la clausura de las Cortes.

Parece que el presidente del Consejo está resuelto a permanecer en Madrid, aunque la mayor parte de su familia se ha trasladado a San Sebastián.

No puede negarse la buena suerte con que ha gobernado el señor Sánchez Guerra, llegando felizmente a vencer todas las dificultades hasta conseguir la aprobación de los presupuestos, que en realidad de verdad constituyen la mejor obra de que los conservadores son capaces, si se tiene en cuenta la manera singular como funciona el Parlamento español, como ha reconocido el ministro de Gracia y Justicia, aunque de ello son responsables los Gobiernos; y así no es extraño que pasen dromedarios por el ojo de una aguja, según frase del señor Villanueva, para no cargar las oposiciones con la responsabilidad de que no se apruebe la ley económica.

En opinión del diputado señor Prieto, la obra de verdadera autoridad que debe hacerse, en materia económica está en la austeridad del Gobierno al invertir las partidas presupuestas. Lo que no podrá enmendarse son los graves errores de que los presupuestos adolecen, especialmente la reposición de primas a la Construcción Naval, la capta abierta a los créditos extraordinarios y el derroche escandaloso en el ramo de Guerra por donde se escapan las energías económicas del país. Y por si esto no fuera bastante, seguirá el anticipo a las Compañías ferroviarias.

Hemos de reconocer, sin embargo, que todos no son motivos de pesimismo.

El señor Sánchez Guerra ha declarado que no se elevarán las tarifas ferroviarias por decreto, y esto es digno de agradecer, porque no había pretextos para un nuevo encarecimiento de las subsistencias.

No puede negarse tampoco la exactitud de las manifestaciones del jefe del Gobierno, relativas al caso que se ha dado de que, habiendo 72 días hábiles para celebrar sesión desde aquel en que jurara el Gabinete, hayan sido 95 las que ha celebrado el Congreso, y así han podido elaborarse más de cua-

renta leyes, algunas de las cuales llevaban meses en las Cámaras.

Si cumplen el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación sus reiteradas promesas de intensificar su campaña para abaratar la vida, no será el actual Gobierno uno de los más malos que hemos padecido.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 27, jueves.—De III día de infraoctava del apóstol Santiago (Sem.).

Santos Pantaleón, mártir; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Mauro, ob.; Jorge, dc.; Félix, Aurelio, Pantaleón, mrs.; Bs. Rodolfo, Aquacviva, Alfonso Pacheco, mrs.; Natalia y Lilliosa, mártires.

La misa y oficio divino son de infraoctava del apóstol Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

Cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media misa solemne; a las seis, Santo Rosario, estación, ejercicio del Jubileo, bendición y reserva. Mañana en la parroquia de San Sebastián.

Parroquia de San Pedro.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, y durante su celebración se hace el ejercicio, y al final, exposición menor, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúan los cultos de la novena que los padres y hermanos de la Compañía de Jesús y la Congregación de Caballeros de la Inmaculada celebran en honor de su Padre y Patrono a las ocho y media con misa de comunión para los devotos del Santo.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a las 7 y media.

Noticias generales

Ha llegado

En la bodega G., Granada 90 encontrará el público vino de Albuñol legítimo de mesa a 0, 60 el litro y 9 pesetas arroba a los particulares.

Se sirve a domicilio. De este vino no se surte a ningún establecimiento.

Conciertos

En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campa ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

Oculista

Estará en esta capital durante los días de julio y mes de agosto, el oculista don Manuel Marin, quien tendrá consulta en su domicilio, Puerta de Purchena, 3, de diez de la mañana a una de la tarde.

Café Restaurant Suizo

Antes de comprar coñacs, licores, anises y toda clase de bebidas en botellas y por litros, consultar los precios a que vende este establecimiento.

Pérdida

El día 22 del actual de 10 a 11 de la mañana se extravió en la puerta del establecimiento El Río de la Plata, una pulsera de oro, redonda. Se gratificará al que la presente en la calle de Granada, número 67.

Huéspedes

Se admiten huéspedes con o sin asistencia. Habitaciones ascadas e higiénicas. Razón: Rambla de Alfaro, número 17.

Amo de leche

Se ofrece. Darán razón calle de Granada, núm. 95.

Enhorebuena

Ha sido destinado a la prisión de esta capital nuestro

paisano el joven oficial del Cuerpo de Prisiones, don Cristóbal Moya García.

Muy de veras felicitamos a tan estimado amigo.

Traspaso

Se traspasa por no poderlo atender su dueño un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en barrio populoso de la capital. Razón calle Real 58.

Los que van y vienen

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros, que se hospedan en los hoteles que se expresan.

Hotel Continental

Entrados.—Don José Guixeres, don Manuel Vidal y don Eliseo Den, de Granada. Salidos.—Don Amadeo Colomer, para Jaén.

H. La Perla

Entrados.—Don Antonio Martínez Cruz, don Antonio Gutierrez, don Gabriel Pardo, don Juan Vilar, don Juan Valdos, don José Jaén, de Macael; don Amador Marit de Fines; don Evaristo Casas, de Guadix; don Luis Crovello, de Motril; don Antonio Gutierrez de Guadix; don Victoriano Albentora de Murcia y don Agustín Alenso, de Elche.

H. Central

Entrados.—Don Manuel Fernández de Alicante.

H. Comercio

Entrados.—Don Miguel Vazquez, de Isla Cristina; don Juan Pérez y Dolores Pérez, de Serén.

H. Inglés

Entrados.—Don José Maldonado, de Tabernas.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente:

Buques admitidos

Laud español «Gibralfare», de 23 toneladas, procedente de Torrevieja, con carga de patatas.

Pailebot español «Miguel Caldén», de 46 toneladas, procedente de Gandia, en lastre.

Draga «Almería», de Cartagena, con su equipo.

Vapor español «Cabo Higuera», de 1.007 toneladas, procedente de Aguilas, con carga general y dos pasajeros para este Puerto.

Despachados

Pailebot español «Alfredo», de 188 toneladas, para Barcelona, con sal.

Vapor «Cabo Higuera», para Málaga.

Vapor belga «Schoenjan», para Burdeos, con minerales.

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % Interior	69'50
Id. 5 % amortizable	96'75
Id. 4 % idem	85'50
Banco de España	548'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	249'00
Libras cheque	28'56
Franco cheque	53'90
Marcos	1'50
Dólares	6'95

Murcia, mejora

Según afirman los médicos el novillero Antonio Murcia, se halla fuera de peligro.

Calculan que tardará en curar unos treinta días.

Piniés de regreso

Mañana probablemente, regresará a la Corte el ministro de Gobernación, señor Piniés.

La huelga en Bilbao

En vista de que los obreros metalúrgicos no aceptan la rebaja del diez por ciento, los patronos rechazaron también la fórmula, atenién-

dose a la primitiva del veinte por ciento.

A pesar de esto el ministro sigue sus gestiones buscando una solución.

Mañana comenzará el señor Calderón las negociaciones con los patronos y obreros, ofreciéndose a buscar una fórmula, a condición de que sea aceptada por unos y otros.

Consejo de ministros

Los ministros se reunirán en Consejo antes del sábado de la presente semana, para examinar gran número de expedientes importantes, pendientes de aprobación.

Movimiento de tropas

Se ha dispuesto el envío a Melilla del batallón de instrucción del grupo de Caballería.

También se ha ordenado el regreso del regimiento de Infantería de Marina que está en Larache.

Respecto a la repatriación de las fuerzas expedicionarias de Africa, se realizará, cuando el caso llegue, por orden de antigüedad de los diferentes cuerpos.

Intento de suicidio

Comunican de Segovia que ha intentado poner fin a su vida el alumno de la Academia de Artillería, señor Pardo.

Se encuentra en estado grave, ignorándose las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

El alto comisario

En el Ministerio de la Guerra se han recibido telegramas de Larache, diciendo que en el Fondak de Regafa esperaban la llegada del alto comisario numerosos moros de las cabillas cercanas.

Desfilaron ante éste las fuerzas de la guarnición, cuando llegó a Arcila. Cubrían la carrera tres compañías de Segorve y dos de Tarifa en representación de la columna del Zoco el Jemis.

Se trasladó al palacio del Raisuni donde se celebró una recepción a la que asistieron muchos moros notables, las colonias española e irraelita y Comisiones de las fuerzas de la guarnición. Ordenó al Bajá que se libertaran todos los prese no sumariados.

Para llegar a Arcila siguió el alto comisario el camino de Xauen que se hallaba cubierto por los habitantes de los aduare próximos que hicieron nutridas salvas saludando las mujeres con sus gritos peculiares y agitando banderas.

Acudieron al homenaje to dos los aduare próximos.

Manifestaciones de Ordoñez

El ministro de jornada en Santander, señor Ordoñez, a dicho a los periodistas, preguntado por éstos, que no piensa dejar la cartera, pues ahora más que nunca se

muestra propicio a desempeñarla.

También los reporteros preguntaron si el actual Gobierno sería estable, y les manifestó que, por ahora, no había motivo para dejar el poder, puesto que había resuelto todos los problemas pendientes aparte de que es probable que nadie se atreviera ahora a encargarse del Poder.

Hablando de Marruecos, dijo que el general Burguete iba allí a hacer una labor política pero que no quería esto decir que inmediatamente fuese a hacerse la repatriación de todas las tropas, sino solamente de algunas, puesto que deben quedar allí, por si ocurriese alguna eventualidad.

En cuanto a los prisioneros, dijo que tenía ahora mejores impresiones que en nunca.

El expediente Picasso

La Comisión parlamentaria encargada de examinar el expediente de responsabilidades incoado por el general Picasso ha acordado imprimir y repartir entre los comisionados el apuntamiento remitido al Congreso, pero con la consigna de guardar el secreto más absoluto.

Cuando los vocales hayan estudiado el documento, el presidente de la Comisión, ex ministro señor Alvarado, les convocará para celebrar la primera reunión.

Se cree que la Comisión no se reunirá hasta los primeros días de septiembre.

De Melilla

¿Se someten el Raisuni y Abd-el-Krim?

Dicen de Melilla que el indígena Sifi Mahan el Tayuay, que ha llegado a la plaza desde los dominios del Raisuni, y ha hecho el viaje por tierra, afirma que ha oído que el Raisuni se someterá inmediatamente, pues con el general Berenguer sólo que ría la guerra, porque se la hacían a él sin motivo; pero con el nuevo alto comisario, que le ofrece garantías de sea someterse a España.

También ha oído decir que Abd-el-Krim tiene idénticos deseos.

EXTRANJERO

Triunfo de un operador español

Comunican de París que ha terminado sus sesiones el Congreso Internacional de Otología.

Antes de dar por terminados los trabajos, el presidente felicitó a los autores de las tres mejores comunicaciones dirigidas al Congreso, siendo autor de una de ellas el especialista español señor Tapia.

Los congresistas españoles se han reunido en un banquete, bajo la presidencia del señor Frances Rodríguez.

Al finalizar éste, se procedió a la reelección del Directorio de la Sociedad otorinolaringológica española, siendo nombrado presidente el señor Tapia, español, y miembros de honor los doctores Pedro Belou, argentino, y Brito del Pino, uruguayo.

Invitado por los especialistas más notables del Congreso, el doctor Tapia ha operado con gran acierto en el Hospital Lermoyer a un enfermo que presentaba un caso gravísimo de laringe.

No es posible describir el entusiasmo de los que presenciaron la operación por la habilidad técnica, la seriedad y los grandes conocimientos científicos demostrados por el ilustre médico español, que indiscutiblemente, y a juicio de sus compañeros, ocupa el primer puesto del Congreso.

Las noticias recibidas de París confirman que la Memoria más interesante que se ha leído en el Congreso Internacional ha sido la del doctor G. Tapia, quien obtuvo un segundo y definitivo triunfo al efectuar ante todos los congresistas una extirpación total de laringe.

Miguel García Algarra

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8.

Terriza, número 15.

a y de 3 a 5.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal)
Calidad especial extra

Se advierte a los Eres. almacenistas de barriles en corte al por mayor, y exportadores de uvas, que en breve llegará a este puerto un cargamento de barriles marca B. S. P. de Benjamin de Silva Pinto & C. de Oporto que tanta aceptación tienen en este mercado.

Esta calidad de barriles, por el especial cuidado que se tiene en la elección de madera, enmerada fabricación de duelas y fondos, por sus buenas condiciones para el trabajo de ellos, ofrecen la garantía a los barrileros de poder hacerlos en el menor tiempo y sin desperdicio de duelas y a los parraleros y exportadores la mayor garantía para la buena conservación de los frutos.

Este cargamento llegará en el velero «ALLIANCE».

Para más detalles dirijanse al receptor

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON Glaxo

Y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayuda a criarlos muy fuertes y alegres todo el año. Pruébase solamente una lata de GLAXO y se verá sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni dregas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corriente mente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos:

Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo.

SEGUROS MARITIMOS

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR LOMERO E HIJO

Paseo del Príncipe, núm. 10
ALMERIA

Juan Martínez Sicilia
De la Beneficencia Municipal
Especialista en enfermedades de los niños.
Horas de consulta: de 3 a 5.
Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

Doctor Eduardo Cano Pérez
del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, espúas, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

BAÑOS DIANA
Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una espléndida orquesta.
Servicio de automóviles desde la Puerta de Parchona al Baleario.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Continental



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A. — BALMES, NÚM. 12. — BARCELONA
sucursales: Madrid, Mortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18
Palma de Mallorca, Quint, 7.
Delegado para las provincias de ALMERÍA JAEN Y GRANADA:
MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicio Melilla-Orán
El vapor TINTORÉ saldrá el día 28.

Servicio Almería-Barcelona
El vapor CASTILLA saldrá el día 30 con escala en Valencia.

Servicio Almería-Melilla
El vapor NAVARRA saldrá el 31 del corriente para Melilla, Ceuta y Sevilla.

Servicio Caragena, Alicante, Valencia y Barcelona
El vapor PERIS VALERO saldrá el 25.
Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.
Para más informes a sus Agentes-Belegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Madera de Oporto Maderas Gallegas
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a **GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
Martínez Campos, 16.—ALMERIA

Música, Arellano y Comp.ª

INGENIEROS
Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillos y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforrajes, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Pisadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA
Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riaseco.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

¡VINICULTORES!

Aplica el **Vinificador Sulfesférico** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.
Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—Madrid.—Apartado núm. 6.

Aviso al comercio

Pago en conocimiento de mis clientes y del comercio en general, que queda sin efecto el anuncio que vengo publicando, sobre el precio de los transportes combinados de Barcelona y que mientras confecciona esta Asociación de Transportistas de Almería las nuevas tarifas, cebraré como antes a ciento treinta ptas. tonelada y los mínimos que dicha Asociación tiene establecidos.

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL
CORRESPONSAL EN BARCELONA.—Sanz Solma-Maycas, S. A., Paseo de Colón, número 1.



KEATING

POLVOS QUE MATAN:
HORMIGAS
CHINCHES
CUCARACHAS
PULGAS
POLILLAS ETC.
¡TODOS MUERTOS!

DEPÓSITO PARA LA REVENTA
Calle de Fernando el Santo, 5
MADRID

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Julio de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.
Pre cio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 380 pesetas incluidos impuestos**
" " " " **MEDIO 200**
" " " " **CUARTO 110**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pasar las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.
Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:
M. BERJON.—Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeurs et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
CORDOBA saldrá de Almería el 13 de agosto de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PRECIOS L. TERCERA: Un entero 380 pesetas incluido impuestos
" " " " **Un medio 200'00**
" " " " **Un cuarto 110 00**

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Bakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los acorazados modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es lo mejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.
Para más informes consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C, Boulevard del Príncipe



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayer - Almería

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)
Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Vapores fruteros



Para HULL directo.
El magnífico vapor «BRO» llegará fijamente el 28 del corriente ara salir el 29 del corriente para Hull, directo.
Para informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

LEA V. Diario de Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago cuando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la indigestión, las náuseas, vomitos, inapetencia, diarrea, acidez y otros que a veces ocasiona con este medicamento, dispepsia y otros del estómago, etc. Es curable.

Se vende en las farmacias y herbolarios del Estado y en Serrano, 31, MADRID.
También puede ser remitido directamente a quien los pida.

En la Administración de este periódico, se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la madrugada.

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

INTERESANTE A

Barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a últimos del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORT

- Son fabricados con las mejores maderas
- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES. Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA

Casas en Barcelona: Las Palmas, Tenerife

Sucursal de Almería: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID.

"MIRADOR"

Café, Helados, Refrescos y Servicio de Repostería

ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ESTRELLA ROJA

y el Higiénico Licor QUINA-MOMO

Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el : : : : : ; : : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes y a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

- Consignaciones a un mes fecha 3 >
- > > > > tres meses 3 1/2 >
- > > > > seis > 4 >
- > > > > un año 4 1/2 >

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios rápidos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Jijona, Melilla, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día.
Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde.
Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.
Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.
Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA quincenal entre Barcelona-Canarias:
Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 16 de cada mes.
Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre Barcelona-Génova:
Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.
PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Se reciben en la Administración de **DIARIO DE ALMERIA**, esuelas hasta las 4 de madrugada.

Gran concurso y feria de ganados

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orberá, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrio, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda, aves, conejos y ovejas.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el reglamento por el que se ha de regir el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario de la Comisión, Martínez Campos, 7.—ALMERIA.

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguiar Martell 20 (antes Pescadores)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rufas González, plaza de Nicolás Sumeron, 6.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alta, agua de Vichy Natural, ungüentos de perceña de uno y dos usos y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venid a examinar esta capital de las pastillas para la tos marca AILANIC.

Antes de comprar consultad precios en esta Droguería.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pediria en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE FRANCISCO MORENO FERRER CONDE OFFALIA, 22.—ALMERIA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario en el ayuntamiento de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotapia. Horas de consulta: de 3 a 5. Calle de Granada 27. — ALMERIA.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, 4

EL LONDANI

De la Sociedad Española de Oftalmología.
Médicos de la especialidad de oftalmología y del oído.
Modernas instalaciones RAYOS X.
Consulta de 2 a 4

"EL MONTAÑÉS"

Se ha puesto a la venta el ya célebre pasodoble titulado «El Montañés», original del eminente músico mayor del regimiento de la Coronación Eusebio Rivera y dedicado a don Carmelo Briñón. De venta en la librería de Moya y en el restaurant El Montañés. Precio, 2'50.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA. Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

Vapores "Gironella"



El magnífico y rápido vapor TRINI saldrá el 30 del corriente para Cartagena y Barcelona.

Para más informes, su signatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA.

SARNA

«Antidónico «Martha». Es el único que cura sin baño, 3 pesetas franco. Venta casa de Cristo el Comercio de las J. V. y J. de la. Ferrocarril. Almería. Calle de la Reina, 49. BARCELONA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Cano Pérez

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, e purg. orinas y demás producciones patológicas.

Tratamiento anti-réptico completo.

De 2 a 4 Calle Eduardo Pérez, 7

Miguel García Algarra

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8. Terriza, número 15.

De 3 a 4

Baños de mar templados

Diana

Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11